



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE CULTURA DEL AGUA DEL OPDAPAS LA PAZ, ESTADO DE MEXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

I. IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE

El Área de **Cultura del Agua** del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de La Paz, Estado de México (OPDAPAS La Paz), a cargo del **C. Miguel Ángel Valverde Flores**, con domicilio en **Avenida Texcoco número 102, Colonia Valle de los Reyes, Municipio de La Paz, Estado de México**, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben en el ejercicio de sus atribuciones.

II. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en los artículos 3, 4, 6, 16, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 36, 66 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; 26, 27, 28 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como en la normatividad aplicable en materia de administración pública municipal y educación ambiental.

III. DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para el cumplimiento de sus funciones, el Área de Cultura del Agua podrá recabar, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes datos personales:

- ❖ Datos de identificación: nombre completo, firma autógrafa.
- ❖ Datos de contacto: domicilio, número telefónico, correo electrónico y medios de contacto.



- ❖ Datos académicos o escolares: institución educativa, grado o nivel escolar, grupo y turno, cuando las actividades se dirijan a estudiantes.
- ❖ Datos administrativos: registros de asistencia, listas de participación, constancias, evaluaciones, informes y documentación derivada de talleres, cursos, campañas, eventos y programas educativos.
- ❖ Imagen y/o voz: fotografías, grabaciones de audio o video captadas durante actividades públicas, talleres, eventos o campañas institucionales, con fines de evidencia, difusión y rendición de cuentas.
- ❖ Datos personales sensibles: únicamente cuando sean estrictamente necesarios, debidamente justificados y tratados conforme a las medidas de seguridad reforzadas previstas en la ley.

IV. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

a) Finalidades primarias

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades, necesarias para el ejercicio de las atribuciones del Área de Cultura del Agua:

- Diseñar, implementar, ejecutar y evaluar programas, talleres, pláticas, campañas y actividades de educación, concientización y promoción del uso responsable del agua.
- Registrar, administrar y dar seguimiento a la participación de personas, instituciones educativas, organizaciones sociales y ciudadanía en general en las actividades del área.
- Integrar, actualizar y resguardar expedientes físicos y electrónicos derivados de las actividades y programas de Cultura del Agua.
- Generar evidencia documental y administrativa para el cumplimiento de obligaciones legales, administrativas, de control interno y rendición de cuentas del OPDAPAS La Paz.



b) Finalidades secundarias

De manera adicional, los datos personales podrán ser utilizados para:

- Elaborar estadísticas, diagnósticos, informes, reportes y materiales institucionales.
- Difundir actividades, logros y resultados de los programas de Cultura del Agua a través de medios institucionales.
- Evaluar el impacto de las acciones realizadas y mejorar los procesos internos del área.

En caso de que el titular no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades secundarias, podrá manifestarlo ante el Área de Cultura del Agua o la Unidad de Transparencia del OPDAPAS La Paz.

V. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

No se realizarán transferencias de datos personales que requieran el consentimiento del titular.

Únicamente podrán realizarse transferencias sin consentimiento en los supuestos previstos en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, a autoridades competentes, órganos de control, fiscalización o auditoría, cuando se encuentren debidamente fundadas y motivadas y en ejercicio de sus atribuciones legales.

VI. MECANISMOS PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO

El titular de los datos personales podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), así como revocar su consentimiento cuando resulte procedente, a través de:



- El Sistema SARCOEM.
- El Área de Cultura del Agua y/o la Unidad de Transparencia del OPDAPAS La Paz, ubicada en Avenida Texcoco número 102, Colonia Valle de los Reyes, Municipio de La Paz, Estado de México.
- Correo electrónico: cultura.agua@opdpas.losreyeslapaz.gob.mx

VII. MEDIDAS DE SEGURIDAD

El OPDAPAS La Paz implementa medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas, conforme a la normatividad aplicable, para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o tratamiento no autorizado.

VIII. USO DE TECNOLOGÍAS DE RASTREO

El portal institucional del OPDAPAS La Paz no utiliza cookies, web beacons ni tecnologías similares para recabar datos personales.

El presente Aviso de Privacidad Integral se encuentran disponibles para su consulta física en las oficinas de la Unidad de Transparencia del OPDAPAS La Paz, ubicadas en Avenida Texcoco número 102, Colonia Valle de los Reyes, Municipio de La Paz, Estado de México, así como el portal electrónico oficial del organismo: <https://www.losreyeslapaz.gob.mx/transparencia/opdapas>; Así como en el correo institucional: cultura.agua@opdpas.losreyeslapaz.gob.mx.

IX. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente Aviso de Privacidad podrá ser modificado o actualizado en cualquier momento.

Las modificaciones estarán disponibles en el portal institucional del OPDAPAS La Paz, en el Área de Cultura del Agua y/o en la Unidad de Transparencia.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE CULTURA DEL AGUA DEL OPDAPAS LA PAZ, ESTADO DE MEXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

El OPDAPAS La Paz, a través de la **Cultura del Agua**, a cargo del **C. Miguel Ángel Valverde Flores**, con domicilio en **Avenida Texcoco número 102, Colonia Valle de los Reyes, Municipio de La Paz, Estado de México**, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben de personas solicitantes, instituciones educativas y de su personal directivo, docente y administrativo.

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para:

- Implementar, coordinar y evaluar programas, talleres, pláticas, campañas y actividades de educación y concientización sobre el cuidado y uso responsable del agua.
- Registrar la participación de personas, comunidades e instituciones educativas en las actividades de Cultura del Agua.
- Generar evidencia administrativa, estadística y documental para cumplir con obligaciones legales, de control interno y rendición de cuentas.

¿Qué datos personales utilizaremos?

Datos de identificación y contacto; en su caso, datos académicos, administrativos, imagen, estrictamente necesarios para el desarrollo de las actividades del área.

¿Se realizarán transferencias de sus datos personales?

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que se encuentren previstas por la ley.



¿Dónde puede consultar el aviso de privacidad integral?

El aviso de privacidad integral podrá consultarse:

- En el portal institucional del OPDAPAS La Paz <https://www.losreyeslapaz.gob.mx/transparencia/opdapas>.
- En las oficinas del Área de Cultura del Agua, ubicadas en Avenida Texcoco número 102, Colonia Valle de los Reyes, Municipio de La Paz, Estado de México.
- Correo institucional: cultura.agua@opdpas.losreyeslapaz.gob.mx
-
- En la Unidad de Transparencia del OPDAPAS La Paz.

Derechos ARCO

Usted, o su representante legal, podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), así como revocar su consentimiento, a través del Sistema SARCOEM o ante la Unidad de Transparencia del OPDAPAS La Paz, conforme a la normatividad aplicable

Portal electrónico oficial del OPDAPAS LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO:

<https://www.losreyeslapaz.gob.mx/transparencia/opdapas>

Correo institucional: cultura.agua@opdpas.losreyeslapaz.gob.mx